

**Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Ciencias Sociales
Departamentos de Ciencias Políticas y Trabajo Social¹**

**ESTUDIO SOBRE LAS OPINIONES DEL CLAUSTRO
EN TORNO AL TEATRO DE LA UPR Y LA JUNTA DE SÍNDICOS**

Introducción

Desde el incidente que se suscitó en el concierto de apertura del Teatro del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico se ha conversado mucho sobre el sentir de la comunidad universitaria en torno al tema del Teatro. Mucho se ha especulado sobre las opiniones de los diferentes sectores universitarios en torno a este asunto. Sin embargo, no tenemos información sobre cuál es la opinión que tiene la facultad del Recinto en torno a los incidentes del Teatro, el contexto en el que ocurren y cómo se distribuyen estas opiniones. Luego de un diálogo con profesores de diferentes facultades sobre el tema, decidimos realizar este estudio con el propósito de conocer la opinión del claustro del Recinto de Río Piedras en torno al incidente acontecido relacionado con la apertura del Teatro y los factores que inciden en dicha situación.

Metodología

Instrumento

Se elaboró un cuestionario que contenía 25 ítems en formato de pregunta cerrada. El instrumento se organizó en torno a los siguientes ejes temáticos: desempeño general de la Junta de Síndicos, desempeño de la Rectora en relación a las controversias en torno al Teatro, el desempeño de un grupo de estudiantes en la protesta frente al Teatro y el proceso seguido para elaborar el nuevo reglamento del Teatro. Se incluyeron además una variedad de preguntas

¹ Preparado por los profesores Dr. Luis Raúl Cámara Fuertes, Departamento de Ciencia Política y el Dr. Rubén Estremera Jiménez, Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, febrero 2007.

demográficas. Los ítems van dirigidos a capturar la opinión del claustro con respecto a estos temas. En este informe se presentan las distribuciones de las variables y se hace un primer intento de ver qué variables “institucionales” (años de servicio, rango académico y grado doctoral) influyen en las opiniones del claustro. En algunos casos, se presenta información en gráficas para visualizar mejor la interpretación de los datos y se presentan otros datos en tablas.

El diseño del estudio, la construcción del cuestionario, el plan de análisis y el análisis de los datos fueron elaborados por los investigadores. Agradecemos la labor de la Srta. Lymarie Ramos, quien tuvo la tarea de preparar el cuestionario en procesadora de palabras. De igual manera, agradecemos la rigurosa labor del asistente de investigación Rafael Rivera Ortiz, quien tuvo la tarea de la entrada de datos en SPSS y el análisis estadístico, conforme al plan sometido por los investigadores.

Durante tres semanas se dio seguimiento para que los participantes de la encuesta entregaran el cuestionario. Se envió una carta de seguimiento a los(as) profesores(as) como recordatorio para entregar el cuestionario. Esta carta fue repartida en cada uno de los buzones de los(las) profesores(as). Además, se enviaron mensajes electrónicos usando varias listas de direcciones electrónicas que se pudieron obtener. A las cartas de seguimiento por correo electrónico se les incluyó copia del cuestionario original. Un asistente de investigación visitó las facultades en las que se repartieron cuestionarios para recoger los instrumentos. Los cuestionarios se repartieron a principio del mes de octubre y se recogió la totalidad de los instrumentos a principios del mes de diciembre de 2006. Tomó alrededor de dos meses la recogida de los cuestionarios.

Muestra

Primeramente, hay que destacar que este estudio se realizó sin presupuesto y se desarrolló de manera relativamente rápida para captar la opinión del claustro sobre los acontecimientos recientes vinculados al Teatro. Además, esta encuesta estaba orientada a palpar el sentir de la facultad en un momento dado, tomando en cuenta ciertos lineamientos conceptuales. Estas circunstancias hacen que este estudio sea más bien uno exploratorio y sus conclusiones se deben interpretar como tentativas.

Para realizar el estudio se repartieron cuestionarios en los buzones localizados en las facultades de los(las) profesores(as) del Recinto de Río Piedras. La razón para seleccionar la ubicación de los cuestionarios en los buzones es que este medio agilizaba la entrega y alcanzaba la población del claustro. Los(las) profesores(as) con plaza (probatorios o permanentes) por lo general tienen buzones, por lo que este método de repartición asegura una buena cobertura de dicha población. Los(las) profesores(as) por contrato no siempre tienen buzones, por lo que la cobertura de este sector es más problemática, lo que explica la merma de su participación en esta encuesta, según se evidencia en la Tabla 1.

Aunque el 14.4 por ciento de los(las) profesores(as) son por contrato, sólo el 8.9 por ciento participó en esta encuesta. El por ciento de participación de los(las) profesores(as) permanentes (78.5%) y probatorios (12.9%) en esta encuesta es más o menos similar al por ciento en el que se distribuyen los(las) profesores(as) permanentes (75.5%) y probatorios (10%) que ejercen la tarea de enseñanza actualmente en el Recinto de Río Piedras (Oficina de Planificación Académicas, 2007).

De aproximadamente 1,000 cuestionarios repartidos, se recibieron 214. Tomando como base que en el Recinto de Río Piedras hay 1,241 personal docente en tarea de enseñanza, la tasa

de respuesta para este estudio fue de 17.2 por ciento. Esta proporción es un poco mayor de lo que usualmente se recibe de cuestionarios auto administrados. Idealmente se hubiesen hecho dos cartas de seguimiento con cuestionarios incluidos, pero limitaciones presupuestarias evitaron proceder de tal manera. Aún así, la constitución y el tamaño de la muestra nos permiten hacer algunas observaciones interesantes, con la cautela de que nos hubiese agradado una muestra más numérica. Por esta razón sugerimos que estos resultados deben interpretarse como preliminares.

Hay que destacar que la muestra incluyó una baja proporción de profesores por contrato, por lo que optamos en sacar este sector del análisis de los datos. Se consideró que era más adecuado trabajar con una muestra más representativa de los(las) profesores(as) con plaza. La baja proporción de cuestionarios completados por los profesores con contrato pone en duda la representatividad de estos.

Disponibilidad de los Datos

Cuando repartimos los cuestionarios le indicamos al profesorado que los datos estarían disponibles para su análisis una vez concluyéramos el estudio. La Asociación Puertorriqueña de Profesores Universitarios (APPU) gentilmente nos ha ofrecido su página web para almacenar los datos de la encuesta. La dirección es: www.appu.org y los mismos estarán en formato de SPSS. También se encontrará en dicha página electrónica copia de este informe a partir de mediados del mes de marzo.

Análisis de hallazgos

Las Tablas 1 y 2 presentan las distribuciones demográficas e institucionales de los(las) profesores(as) que contestaron como parte de la muestra. Las Tablas 3 a la 9 presentan la distribución de las opiniones de estos profesores agrupadas temáticamente (una tabla por tema).

Primero medimos la opinión del claustro sobre la Junta de Síndicos como institución, independientemente de la controversia del Teatro (ver Tabla 3). De los datos podemos ver que las opiniones sobre la Junta no son particularmente buenas. Mientras que un 40 por ciento de los que contestaron indicaron que la Junta era una buena o muy buena idea, un 60 por ciento opinaron lo contrario. Más aún, mientras que un 27 por ciento indicó que la Junta era una “muy mala idea”, solo un 6 por ciento la vio como una “muy buena idea”. Sin embargo, a pesar de esta mala percepción, un poco más de la mitad de los(las) profesores(as) (54%) preferirían que la legislatura reformara la junta, en comparación con un 38 por ciento que preferían que la legislatura la eliminara. La mala imagen de la Junta queda plasmada particularmente en la percepción de su desempeño. Sólo un 14 por ciento de los(las) profesores(as) que contestaron le dieron una nota de A o B. La diferencia en las calificaciones se ve claramente en la Gráfica 1. De hecho, si calculamos el promedio de notas (GPA) que les asignan los(las) profesores(as), vemos que el mismo es de 1.27, lo que equivale a una D.

La Tabla 2 presenta una escala del 1 al 7 que mide la relación de la Junta de Síndicos con la Universidad. Se les solicitó a los(las) profesores(as) que localizaran a la Junta en la escala según ellos la veían como defendiendo los intereses de la Universidad. En esta escala el 1 significa que la Junta siempre actúa en los mejores intereses de la Universidad y el 7 significa que siempre están en contra de los mejores intereses de la Universidad. En la Gráfica 3 podemos ver que la distribución de opiniones está más inclinada en la dirección de concebir a la Junta como una que actúa en contra de los intereses de la Universidad. Por ejemplo, mientras un 7 por ciento de la facultad le asignó un alto nivel en la escala de 1 y 2 (significa a favor de los intereses de la UPR), un 37 por ciento le asignó una puntuación de 6 y 7 (en contra de los mejores intereses de la UPR). El promedio de localización de la percepción de la facultad es de 4.7,

puntuación que se acerca a la percepción que la Junta de Síndicos actúa en contra de los mejores intereses de la UPR.

Pasando a la controversia del Teatro, la Tabla 5 presenta las evaluaciones de la Rectora y la Junta de Síndicos sobre su desempeño. Se le solicitó a los(las) profesores(as) que le asignaran una calificación a la Junta sobre su desempeño en cuanto a la redacción del nuevo reglamento y a la rectora por el manejo de la controversia. Visto desde la perspectiva del promedio de notas, tanto la Rectora como la Junta obtuvieron notas de D (1.03 en el caso de la Rectora y 1.05 la Junta). La Gráfica 4 compara las notas de ambos (que no son directamente comparables pues miden aspectos distintos para cada uno). Queda clara la inclinación de los(las) profesores(as) de asignar bajas calificaciones a ambos por su desempeño en el asunto del Teatro. En relación a mantener el Teatro cerrado, la comunidad claustral estuvo más dividida. Aunque una leve mayoría opinó que la decisión de la Rectora no fue acertada (54%), una minoría alta (46%) opinó que sí lo fue.

La Tabla 6 presenta las evaluaciones del otro componente de la Comunidad universitaria en esta controversia: los estudiantes. El 49.2 por ciento de los(las) profesores(as) indicaron que todos o la mayoría de los reclamos de los estudiantes eran válidos. Un 45.5 por ciento indicó que algunos de los reclamos de los estudiantes eran válidos. Solo un 5.2 por ciento informó que ninguno de los reclamos de los estudiantes eran válidos. Aunque una gran mayoría de profesores consideran que los reclamos de los estudiantes tienen diferentes niveles de validez (94.8%), un 57 por ciento indicó que la táctica de bloquear la entrada al Teatro no estuvo justificada. La comunidad claustral se dividió casi por la misma mitad en cuanto a si se le deberían aplicar sanciones al grupo de estudiantes por su acción de bloquear la entrada al Teatro. Los datos de la Tabla 6 indican que los(las) profesores(as) distinguieron entre el mensaje y la manera en que se

llevó el mensaje. Aunque la gran mayoría estuvo de acuerdo en opinar que los reclamos de los estudiantes eran válidos (diversos niveles de validez), una mayoría se opuso a las tácticas estudiantiles para hacer públicos esos reclamos.

Pasando al asunto del Teatro como tal, la Tabla 7 presenta las distribuciones sobre la Junta del Teatro. Una amplia mayoría, 63 por ciento, de los(las) profesores(as) indicaron que la constitución de la junta era una mala idea, y una mayoría mayor aún (70%) opinó que los integrantes de esta junta deberían renunciar. Una mayoría también muy amplia opinó que el proceso que siguió la Junta de Síndicos para redactar el nuevo reglamento y la junta del Teatro fue antidemocrático.

En cuanto al nuevo ordenamiento del Teatro, la Tabla 8 nos muestra que la gran mayoría de los(las) profesores(as) que contestaron preferían el ordenamiento anterior de 1992, según lo evidencia los datos que siguen: el 73 por ciento en el cobro por el uso del teatro, el 92 por ciento en la distribución de boletos gratuitos, el 78 por ciento en la seguridad del Teatro y el 91 por ciento en la selección de los miembros de la Junta por la comunidad universitaria. Una gran mayoría del Claustro del Recinto considera que la reglamentación del Teatro de 1992 es la que debe regir actualmente en el Recinto y no la normativa vigente.

Finalmente exploramos los orígenes de la controversia del Teatro. Se le solicitó a los encuestados que seleccionaran entre dos aseveraciones, si la controversia del teatro era el resultado de estructuras administrativas antidemocráticas o si era el resultado de una controversia artificial creada por los estudiantes. Este tipo de pregunta se utiliza comúnmente para tratar de extraer la base de las opiniones de los entrevistados. La Tabla 9 nos indica que el 71 por ciento indicó que la controversia era el resultado de estructuras antidemocráticas mientras que el 29 por ciento opinó que esta fue “creada” por los estudiantes.

Factores Relacionados a la Distribución de las Opiniones en la Comunidad Universitaria

Una vez presentado el análisis de los datos, amerita abundar sobre los posibles factores que están relacionados con las diferentes opiniones de los(las) profesores(as). Este es un tema un tanto complicado de analizar, pero aquí presentaremos algunos resultados iniciales. Obviamente, resulta de particular interés ver qué factores institucionales influyeron en los resultados. Los factores institucionales son importantes pues, al menos en teoría, presentan el efecto de la Universidad como institución en la comunidad universitaria, en particular (las) profesores(as). Dos de éstos son el rango académico y los años de servicios. Mientras más años de servicio tenga un profesor, más integrado y más ha internalizado la cultura, tradiciones y costumbres de la institución. En la literatura de ciencia política se le llama a este proceso cultural “aprendizaje institucional”.

Los(las) profesores(as) con más años de servicio han pasado por una serie de experiencias relacionadas con la institución que pueden formar su manera de pensar, como la Huelga de 1981. En el caso de rango académico, esto puede ser una medida de prestigio y desempeño institucional del profesor. Un profesor con grado de catedrático tiene, en general, mayor poder, prestigio y ha demostrado mayor trabajo académico que un catedrático auxiliar. En general los(las) profesores(as) con rango más alto tienen más tiempo, o años de servicio, en la Universidad que los de rango más bajo. Sin embargo ambas no miden lo mismo ya que la correlación entre ambas variables es de .423.

Además de las variables institucionales, se incluyó la variable de educación. Obviamente todos los(las) profesores(as) en la UPR tienen un alto nivel educativo, pero mientras algunos tienen un grado de doctorado, otros tienen sólo un grado de maestría. Es posible que la diferencia en grados de educación formal tenga un impacto en las opiniones, sobretodo siendo

esta variable tan importante en intervenir en las opiniones que tiene la población general en una gran cantidad de asuntos.

Las Tablas 10 a la 16 presentan las distribuciones de opiniones en cada una de las categorías de las variables de años de servicio, rango académico y grado terminado. Entre todas las tablas se puede percibir claramente que no hay un patrón claro de cual de estas características está más asociada con algún tipo de actitud, como por ejemplo estar a favor de la administración. Los resultados son ambiguos y en ocasiones aparentan ser contradictorios. Por ejemplo en algunos casos los(las) profesores(as) con doctorados aparecen teniendo posiciones más pro administración que los que no tienen doctorado y en otros caso es lo contrario. Es posible que no haya un patrón estable de cambio en una opinión según se aumentan los años de servicio. Tomando en cuenta de que la muestra es más pequeña de lo que querríamos, la conclusión a la que se llega es que la opinión de la facultad está distribuida más o menos uniformemente.

Aunque la muestra seleccionada es más alta que lo que tradicionalmente se considera en estudios similares a este, consideramos que una muestra mayor permitiría realizar diferentes tipos de análisis. Dado las limitaciones de la muestra, una estrategia más útil a seguir es utilizar ecuaciones para medir las relaciones que puede haber entre las características de los(las) profesores(as) y sus opiniones. La ventaja de las ecuaciones es que presentan el impacto de una variable mientras se mantienen las demás constantes. En otras palabras, podemos ver el impacto de una variable sin la “contaminación” de los efectos de las otras como ocurre en las tablas. Para esto se construyó el siguiente modelo:

$$Y = \beta \text{ Rango} + \beta \text{ Años de Servicio} + \beta \text{ Grado Académico} + \beta \text{ Permanencia} + \beta \text{ Género}$$

Dónde:

$$Y = \text{Opinión sobre el tema } X$$

β Rango = Tres categorías: Cat. Auxiliar², Cat. Asociado, Catedrático

β Años de Servicio = Tres categorías: 0 a 10 años, 11 a 20 años, 20 años o más

β Grado Académico = Dos categorías: Doctorado y Sin doctorado

β Permanencia = Dos categorías: Permanente y No permanente

β Género = Dos categorías: Masculino y Femenino

Dependiendo de la codificación de la variable dependiente se usaron ecuaciones de regresión (OLS) o logísticas (*logits*).

Los resultados de las ecuaciones apuntaron en una dirección similar a los de las tablas. De 18 ecuaciones que se construyeron, en sólo cinco hubo variables estadísticamente significativas ($p < .1$). En cuatro de estos casos la variable significativa fue la de grado académico, siendo los(las) profesores(as) con doctorado los que asumían una postura contraria a la administración, que los(las) profesores(as) sin doctorado, *ceteris paribus*. Estas variables fueron significativas en las ecuaciones de sancionar a los estudiantes, rechazar nueva norma del teatro, sobre la seguridad del teatro, origen de la controversia del teatro y si era bueno tener una Junta de Síndicos. La variable de permanencia fue estadísticamente significativa en la ecuación sobre la redacción del reglamento del Teatro por parte de la Junta de Síndicos.

Basándonos en estos resultados y en los presentados en las tablas 10 a la 16 podemos concluir que *en general* las opiniones en cuanto a esta controversia están distribuidas de manera *relativamente* equitativa en los diferentes componentes de la comunidad claustral. Ciertamente este es tan solo un primer paso por lo que debemos recalcar nuevamente que estas conclusiones son *preliminares*. Es posible que un análisis más detallado (especificando las ecuaciones, por ejemplo) presente resultados más sistemáticos entre los diferentes grupos.

² Como solo había un instructor, éste se unió con la categoría de catedrático auxiliar.

Hallazgos mediante tablas

Tabla 1

Pregunta/Alternativas	Población de UPR RP	Por Ciento Valido	Muestra	Por Ciento Válido
Permanente	928	75.5	165	78.5
Probatorio	123	10.0	27	12.9
Por contrato	177	14.4	18	8.9
Total	1228	100.0	210	100.0

SOLO PROFESORES CON PLAZA

Variables	Participantes	Por Ciento Válido
Tipo de Nombramiento		
Permanente	165	85.9
Probatorio	27	14.1
Total	192	100.0

Años en la UPR

0 a 10	48	25.9
11 a 20	69	37.3
21 a 30	50	27.0
31 o más	18	9.7
Total	185	100.0

Rango Académico

Instructor	1	0.5
Catedrático Auxiliar	20	10.6
Catedrático Asociado	53	28.0
Catedrático	115	60.8
Total	189	100.0
(No aplica)	2	

Posee un Grado Doctoral

Sí	155	82.0
No	34	18.0
Total	189	100.0

Características Demográficas de la Muestra

Pregunta/Alternativas	Número de Casos	Por Ciento Válido
25 a 34 años	4	2.4
35 a 44 años	30	18.1
45 a 54 años	64	38.6
55 a 64 años	61	36.7
65 a 74 años	7	4.2
Total	166	100.0

SOLO PROFESORES CON PLAZA		
VARIABLES	Participantes	Por Ciento Válido
Género		
Masculino	78	43.6
Femenino	101	56.4
Total	179	100.0

Tabla 2

Facultad o Escuela de los(las) profesores(as)		
Facultad	Número de Casos	Por Ciento Válido
Administración de Empresas	21	12.1
Ciencias Naturales	20	11.6
Ciencias Sociales	26	15.1
Escuela de Comunicación	3	1.7
Educación	37	21.4
Escuela de Arquitectura	2	1.2
Estudios Generales	33	19.1
Humanidades	30	17.3
Sistema de Bibliotecas/Información	1	0.6
Total	173	100.0

Tabla 3

Junta de Síndicos como Institución		
Alternativas	Número de Casos	Por Ciento Válido
Pregunta: “Algunas personas opinan que tener una Junta de Síndicos para la Universidad de Puerto Rico es una buena idea, mientras que otros piensan que es una mala idea. ¿Qué opina usted? Diría que...”		
Muy buena idea	11	5.9
Buena idea	64	34.4
Mala idea	60	32.3
Muy mala idea	51	27.4
Total	186	100.0

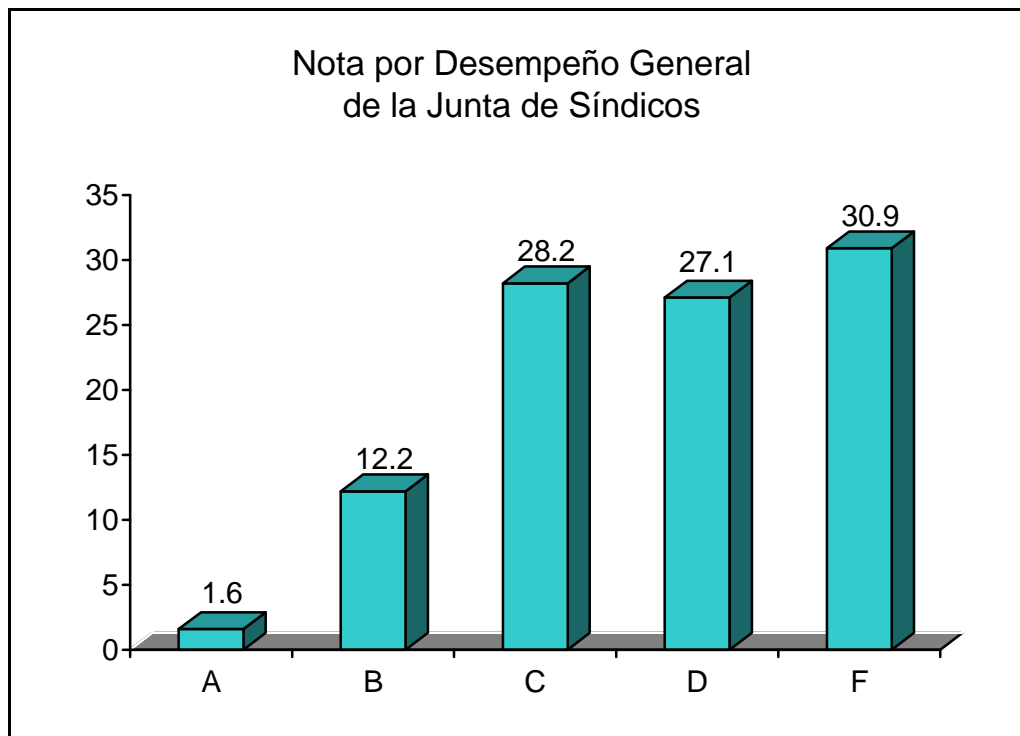
Pregunta: “Si la legislatura retomara el tema de la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico, favorecería usted que...”

Dejar igual la Junta de Síndicos	14	8.1
Reformar la Junta de Síndicos	93	53.8
Eliminar la Junta de Síndicos	66	38.2
Total	173	100.0

Pregunta: ¿Qué nota usted le daría a la Junta de Síndicos por su desempeño en general en los últimos años?

A	3	1.6
B	23	12.2
C	53	28.2
D	51	27.1
F	58	30.9
Total	188	100
GPA (Promedio General) = 1.27		

Gráfica 1



Gráfica 2

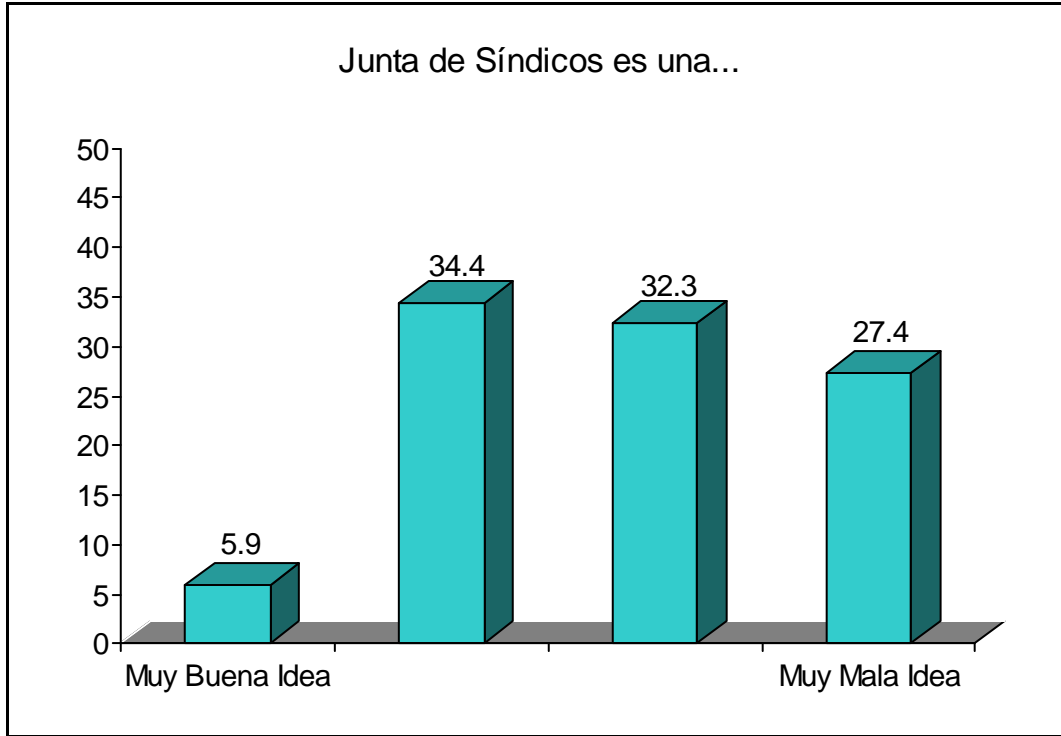


Tabla 4

Junta de Síndicos y la UPR		
Alternativas	Número de Casos	Por Ciento Válido
Pregunta: Algunas personas opinan que la Junta de Síndicos actúa a favor de los mejores intereses de la Universidad, mientras que otros opinan que actúa en contra de los mejores intereses de la Universidad. A continuación le presentamos una escala de siete puntos donde el extremo marcado por el 1 indica que la Junta actúa siempre a favor de los mejores intereses de la Universidad, y el extremo 7 significa que siempre actúa en contra de los mejores intereses de la Universidad. Los otros puntos denotan posiciones sesgado hacia uno de los lados o posiciones intermedias. ¿Dónde se localiza usted?		
1. A favor de los mejores intereses de la UPR	4	2.1
2.	9	4.8
3.	29	15.5
4.	45	24.1
5.	31	16.6
6.	43	23.0
7. En contra de los mejores intereses de la UPR	26	13.9
Total	187	100.0
Media = 4.7		

Gráfica 3

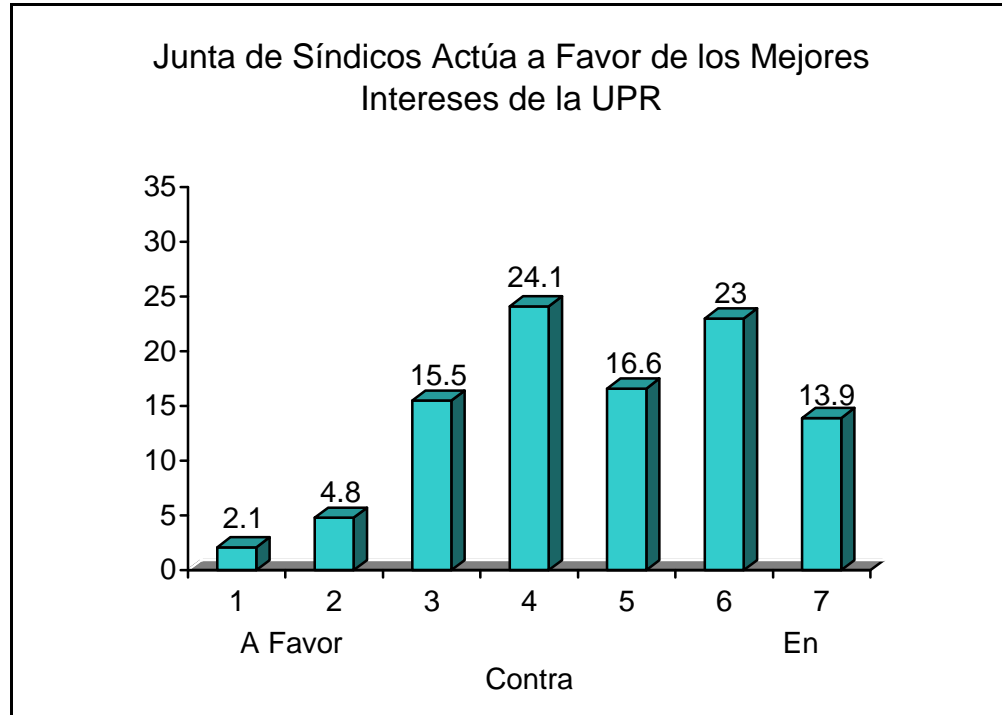


Tabla 5

**Evaluaciones por la Controversia del Teatro
a la Junta de Síndicos y a la Rectora**

Alternativas	Número de Casos	Por Ciento Válido
Pregunta: ¿Qué nota usted le daría a la Junta de Síndicos por su desempeño en cuanto al nuevo reglamento de uso del Teatro?		
A	7	3.7
B	22	11.8
C	31	16.6
D	41	21.9
F	86	46.0
Total	187	100.0

GPA (Promedio General) = 1.05

Pregunta: ¿Qué nota le daría a la Rectora del Recinto de Río Piedras por su manejo de la controversia del Teatro?

A	3	1.6
B	14	7.3
C	53	27.6

D	38	19.8
F	84	43.8
Total	192	100.0

GPA (Promedio General) = 1.03

Pregunta: ¿Cree usted que fue acertada la decisión de la Rectora de mantener el Teatro cerrado hasta ser resuelta la controversia?

Sí	86	45.7
No	102	54.3
Total	188	100.0

Gráfica 4

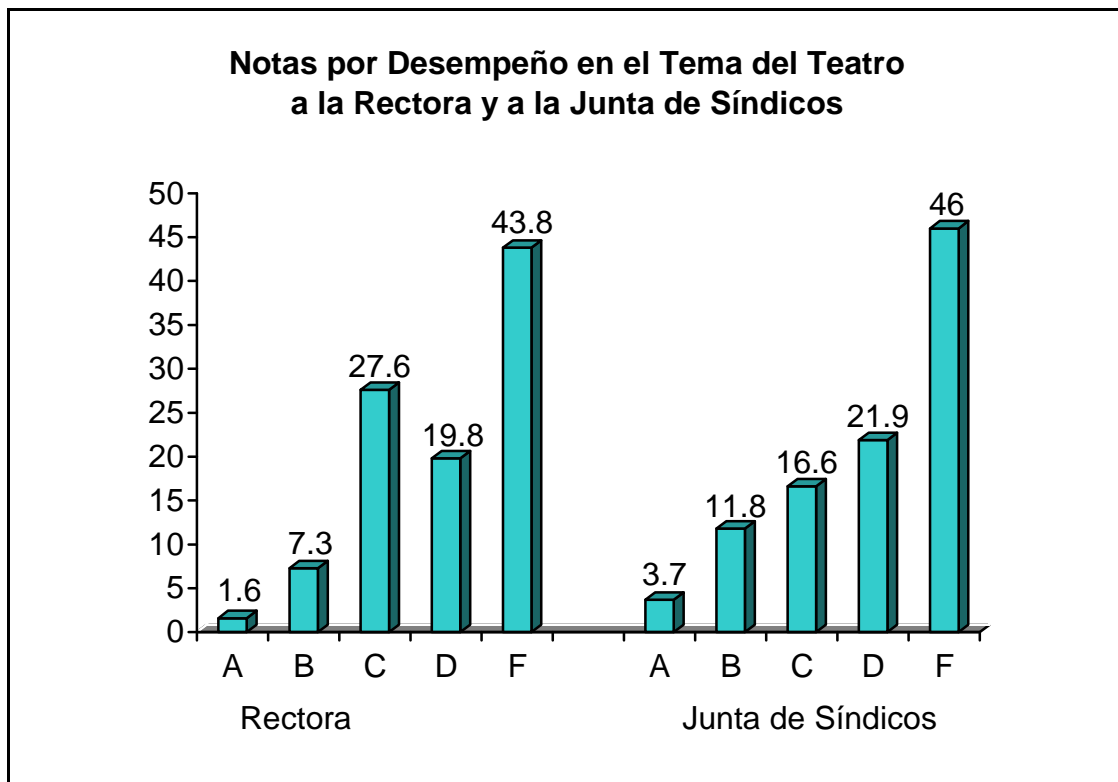


Tabla 6

Evaluación de las Acciones y Planteamientos de los Estudiantes		
Alternativas	Número de Casos	Por Ciento Válido
Pregunta: Independientemente de su opinión sobre las tácticas de las protestas de los estudiantes, ¿qué opina usted del reclamo de los estudiantes en cuanto al nuevo reglamento de uso del Teatro? Diría usted que los reclamos de los estudiantes son...		
Todos son válidos	22	11.5
La mayoría son válidos	72	37.7
Algunos son válidos	87	45.5
Ninguno es válido	10	5.2
Total	191	100.0
Pregunta: ¿Qué opina usted sobre la protesta estudiantil en el concierto de la Sinfónica en la cual bloquearon la entrada al Teatro? Diría usted que esta táctica estudiantil fue...		
Justificada	80	42.8
Injustificada	107	57.2
Total	187	100.0
Pregunta: ¿Cree usted que la Universidad le debería aplicar sanciones a los estudiantes que bloquearon la entrada al Teatro?		
Sí	96	51.1
No	92	48.9
Total	188	100.0

Tabla 7

La Junta del Teatro		
Alternativas	Número de Casos	Por Ciento Válido
Pregunta: ¿Cuál es su opinión sobre la constitución de la nueva Junta del Teatro?		
Es una buena idea	65	36.7
Es una mala idea	112	63.3
Total	177	100.0
Pregunta: ¿Cree usted que los cuatro integrantes externos a la Universidad de la Junta del Teatro deberían renunciar o permanecer en sus puestos?		
Deberían renunciar	126	70.4
Deberían permanecer en sus puestos	53	29.6
Total	179	100.0

Pregunta: ¿Qué opina usted sobre la manera en que la Junta de Síndicos redactó el nuevo reglamento de uso del Teatro (Incluyendo la Junta del teatro)?

Actuó adecuadamente	32	17.6
Actuó antidemocráticamente	150	82.4
Total	182	100.0

Tabla 8

El Nuevo Ordenamiento del Teatro

A continuación le presentamos cuatro normas para usar el Teatro del Recinto vigentes en 1992 y las aprobadas en el 2006 (sacada de los documentos originales). Se presentan en graficas y tablas las siguientes cuatro normativas: Nombramientos a la Junta del Teatro, pago por el uso del Teatro, boletos gratuitos para la comunidad universitaria y seguridad del Teatro. Seleccione la normativa (1992 o 2006) que considera debe regir actualmente para usar el Teatro del Recinto de Río Piedras

Pregunta: La norma que debe regir el nombramiento de miembros a la Junta del Teatro (1992 o 2006) debe ser...

Alternativas	Número de Casos	Por Ciento Válido
Norma 1992: Miembros de la Junta elegidos por los sectores de la comunidad y luego nombrados por la Rectora: Norma del 1992	124	91.2
Norma 2006: Miembros de la Junta nombrados por la Rectora	12	8.8
Total	136	100.0

Pregunta: La norma que debe regir para pagar el uso del Teatro debe ser...

Norma 1992: No se cobra por el uso del Teatro para actividades oficiales auspiciadas por la Universidad	102	73.4
Norma 2006: Toda organización que interese utilizar el Teatro debe pagar	37	26.6
Total	139	100.0

Pregunta: Boletos gratuitos para la comunidad universitaria (Normas del 1992 y 2006)

Norma 1992: Arrendatario con fines de lucro entrega 250 boletos gratis, 52 para la administración y 200 para los estudiantes	122	91.7
Norma 2006: Arrendatarios con fines de lucro entrega 53 boletos gratis para la Administración	11	8.3
Total	133	100.0

Tabla 8 (cont.)

El Nuevo Ordenamiento del Teatro		
Alternativas	Número de Casos	Por Ciento Válido
Pregunta: Seguridad del Teatro (Normas del 1992 y 2006)		
Norma 1992: Seguridad del Teatro es responsabilidad de la Guardia Universitaria	106	77.9
Norma 2006: Seguridad del Teatro es responsabilidad del arrendatario. Se coordinará con la Oficina de Seguridad la entrada de la Policía Municipal o Estatal u otra entidad de seguridad al Recinto, de ser necesaria	30	22.1
Total	136	100.0

Tabla 9

Orígenes de la Controversia en torno al Teatro		
Alternativas	Número de Casos	Por Ciento Válido
Pregunta: Algunas personas opinan que la controversia alrededor del Teatro es resultado de las estructuras administrativas antidemocráticas que están presentes en la Universidad, mientras que otros opinan que la controversia es una artificial creada por algunos estudiantes. En genera.: ¿con cual de estos dos argumentos usted se solidariza más?		
Estructuras administrativas antidemocráticas	121	70.8
Controversia artificial creada por algunos estudiantes	50	29.2
Total	171	100.0

Tabla 10

Junta de Síndicos como Institución					
Por Años de Servicio, Rango Académico y Grado Académico					
Variab	JS Muy Buena/ Buena Idea	Acción legislativa sobre JS			Promedio (GPA)* JS desempeño general
		Dejar =	Reformar	Eliminar	
Años de servicio					
0 a 10 años	45.9	4.7	65.1	30.2	1.4
11 a 20 años	36.4	3.1	53.8	43.1	1.2
21+ años	43.1	14.3	46.0	39.7	1.3
Rango Académico					
Catedrático Auxiliar	40.0	6.7	66.7	26.7	1.3
Catedrático Asociado	45.4	8.2	51.0	40.8	1.4
Catedrático	36.4	8.6	52.4	39.0	1.7
Grado Académico					
Doctorado	36.5	6.6	53.3	40.1	1.2
No doctorado	53.3	12.1	57.6	30.3	1.4
* GPA = Promedio General a base de A=4 B=3 C=2 D=1 F=0					

Tabla 11

Junta de Síndicos y la UPR	
Por Años de Servicio, Rango Académico y Grado Académico	
Variab	Media de la escala 1-7
	1=A favor mejores intereses 7=Contra mejores intereses
Años de servicio	
0 a 10 años	4.6
11 a 20 años	4.8
21+ años	4.6
Rango Académico	
Catedrático Auxiliar	4.6
Catedrático Asociado	4.7
Catedrático	4.8
Grado Académico	
Doctorado	4.8
No doctorado	4.6

Tabla 12

Evaluaciones por la Controversia del Teatro a la Junta de Síndicos y a la Rectora Por Años de Servicio, Rango Académico y Grado Académico			
Variables	GPA* de JS	GPA* Rectora	Acertado
	Reglamento del Teatro	Manejo Situación del Teatro	Mantener Cerrado el Teatro
Años de servicio			
0 a 10 años	1.0	1.2	40.4
11 a 20 años	1.0	1.1	43.5
21+ años	1.1	0.9	50.0
Rango Académico			
Catedrático Auxiliar	1.1	0.9	36.8
Catedrático Asociado	1.2	1.2	48.1
Catedrático	1.0	1.0	46.9
Grado Académico			
Doctorado	1.1	1.0	45.0
No doctorado	1.0	1.0	50.0
* GPA = Promedio General a base de A=4 B=3 C=2 D=1 F=0			

Tabla 13

Evaluación de las Acciones y Planteamientos de los Estudiantes Por Años de Servicio, Rango Académico y Grado Académico						
Variables	Validez de los Reclamos				Bloqueo	A Favor de
	Todos	Mayoría	Algunos	Ninguno	Sinfónica Injustificado	Sanciones a estudiantes
Años de servicio						
0 a 10 años	8.5	44.7	42.6	4.3	60.9	43.8
11 a 20 años	13.0	31.9	52.2	2.9	52.9	53.6
21+ años	7.4	39.7	44.1	8.8	63.6	56.3
Rango Académico						
Catedrático Auxiliar	10.0	30.0	55.0	5.0	52.6	60.0
Catedrático Asociado	15.1	35.8	43.4	5.7	32.7	49.1
Catedrático	10.5	39.5	44.7	5.3	46.4	50.5
Grado Académico						
Doctorado	11.0	40.3	43.5	5.2	53.6	48.1
No doctorado	14.7	23.5	55.9	5.9	72.7	67.7

Tabla 14

Evaluaciones de la Junta del Teatro			
Por Años de Servicio, Rango Académico y Grado Académico			
Variables	Buena Idea la Constitución Junta del Teatro	Integrantes de la Junta del Teatro Deben Permanecer	JS Actuó Adecuadamente en Redacción del Reglamento y JT
Años de servicio			
0 a 10 años	42.9	20.9	20.0
11 a 20 años	37.5	32.8	15.9
21+ años	35.9	34.8	19.4
Rango Académico			
Catedrático Auxiliar	38.9	29.4	23.5
Catedrático Asociado	46.0	32.0	20.8
Catedrático	31.4	28.7	15.7
Grado Académico			
Doctorado	37.6	30.1	17.7
No doctorado	33.3	27.3	15.6

Tabla 15

Evaluaciones del Nuevo Ordenamiento del Teatro				
Por Años de Servicio, Rango Académico y Grado Académico				
Variables	Por ciento en la Preferencia de la Norma Nueva (2006) Sobre la Anterior (1992)			
	Nombramiento Integrantes JT	Pago por Uso del Teatro	Boletos Gratis Comunidad U.	Seguridad del Teatro
Años de servicio				
0 a 10 años	6.5	31.3	6.6	25.0
11 a 20 años	8.2	26.5	10.9	13.3
21+ años	12.2	27.5	8.0	30.8
Rango Académico				
Catedrático Auxiliar	6.7	26.7	14.3	33.3
Catedrático Asociado	10.8	27.0	11.4	25.0
Catedrático	8.5	25.9	6.1	19.3
Grado Académico				
Doctorado	8.2	24.3	8.2	16.1
No doctorado	12	34.8	8.7	47.8

Tabla 15

Evaluaciones del Nuevo Ordenamiento del Teatro				
Por Años de Servicio, Rango Académico y Grado Académico				
Variabes	Preferencia de la Norma Nueva (2006) Sobre la Anterior (1992)			
	Nombramiento Integrantes JT	Pago por Uso del Teatro	Boletos Gratis Comunidad U.	Seguridad del Teatro
Años de servicio				
0 a 10 años	6.5	31.3	6.6	25.0
11 a 20 años	8.2	26.5	10.9	13.3
21+ años	12.2	27.5	8.0	30.8
Rango Académico				
Catedrático Auxiliar	6.7	26.7	14.3	33.3
Catedrático Asociado	10.8	27.0	11.4	25.0
Catedrático	8.5	25.9	6.1	19.3
Grado Académico				
Doctorado	8.2	24.3	8.2	16.1
No doctorado	12	34.8	8.7	47.8

Tabla 16

Evaluaciones del Nuevo Ordenamiento del Teatro		
Por Años de Servicio, Rango Académico y Grado Académico		
Variabes	Orígenes de la Controversia en torno al Teatro	
	Estructuras Administrativas Antidemocráticas	Controversia Artificial Creada por Estudiantes
Años de servicio		
0 a 10 años	76.7	23.3
11 a 20 años	73.8	26.2
21+ años	60.0	40.0
Rango Académico		
Catedrático Auxiliar	70.6	29.4
Catedrático Asociado	64.6	35.4
Catedrático	73.5	26.5
Grado Académico		
Doctorado	74.6	25.4
No doctorado	48.1	51.9